

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 6051
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Ing. José Antonio González Azuara 
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 10 de Julio de 2018; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 68/2018/SIPOT



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	6051
FECHA	05/04/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO DELEGADO FEDERAL

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Alvaro Obregon Distrito Federal	14/03/2018 15/03/2018	1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE DELEGADOS EN COORDINADORA DE DELEGACIONES MEXICO.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

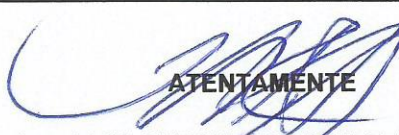
AUTORIZADO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. José Antonio González Azuara Delegado Federal	LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA DELEGADO FEDERAL

Recibi
9/04/2018
9:26

1,170.98
Viatico 1,345.31
Peaje 1,051.00
37204 583.00
2,979.31
184.04
92.29
276.33
9-4-18

150-198 Docum 706413 F.203 SOLPDR. 77674 SOL.28193

SEMARNATSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISION****ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMAN**
SECRETARIO DE LA SEMARNAT
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD: 54464		VIAT_COMP: 66225		FECHA: -20 de marzo del 2018	
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:				CONTROL .INTERNO-	DFV-012
				RUC- 6051	
LUGAR:	CIUDAD DE MEXICO.			PERIODO: 14 y 15 DE MARZO DEL 2018	
OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA: Asistir a reunión con el Lic. Gabriel Mena Rojas, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con el C. Lic. Rafael Pacciano Alamán Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.					
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En la Reunión de coordinación con el Lic. Gabriel Mena Rojas y los Titulares de las diferentes Direcciones Generales de la SEMARNAT, se abordó la problemática y temática relacionada con los programas y políticas que son responsabilidad de las Delegaciones Federales y de la propia Secretaría en cada uno de los Estados de la República.					
CONCLUSIONES. Como resultado de la reunión que se tuvo en oficinas centrales con la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y los Directores Generales de la SEMARNAT, las Delegaciones de la Secretaría en las Entidades. Se tienen presentes las diferentes responsabilidades en materia jurídica y de regulación ambiental que dentro del ámbito de sus propias competencias, para su observancia y cumplimiento cabal y oportuno en beneficio de las Entidades Federativas y que además retribuirán en una mejor imagen institucional hacia los usuarios del servicio y a la sociedad en general.					
RESULTADOS OBTENIDOS: Con la intervención de las Autoridades administrativas de oficinas centrales de la SEMARNAT y cada una de las áreas responsables de la propia Dependencia, dentro del marco de la coordinación se abordaron los temas sustantivos y problemática relacionada dentro del ámbito de competencia de la propia Unidad Coordinadora de Delegaciones y Unidades Administrativas (Direcciones Generales) responsables, en específico los asuntos concretos que deben conocer las Delegaciones Federales para su atención legal, correcta y oportuna.					
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Fortalecer los instrumentos de coordinación entre las Unidades Administrativas responsables en el nivel central, de la SEMARNAT, con las Delegaciones Federales en los Estados de la República, para garantizar la ejecución óptima de los trámites y programas de su competencia, dentro del marco de la regulación y políticas ambientales vigentes.					
 ATENTAMENTE Ing. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ					

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario